



La patronal pide revisar el sistema fiscal y quitar los tributos a energéticas y banca

Aboga por una economía de oferta en la que los incentivos son claves del crecimiento

Marta Yoldi MADRID.

El presidente del Instituto de Estudios Económicos (IEE) Íñigo Fernández de Mesa reivindicó ayer “una revisión completa y profunda” de todos los impuestos del sistema tributario español”. Entre las necesidades más urgentes en esta materia, Fernández de Mesa mencionó, en primer lugar, la deflactación del IRPF, porque no hacerlo está contribuyendo a elevar la presión fiscal en nuestro país. El presidente del IEE, que ayer presentó el libro “La curva de Laffer y la economía de oferta”, incluyó en esa reforma la supresión de los “impuestos ad hoc”, como los específicos para las empresas energéticas y la banca porque “tienen más fines políticos que recaudatorios y gravan al accionista de esas compañías, al que se traslada el mensaje de que es mejor no invertir”.

Asimismo, denunció la imposición que la vivienda tiene en España, “el segundo país en el mundo, después de Canadá, donde es más alta, el 30% del precio”. “Es, posiblemente, el producto más gravado ahora mismo y con la circunstancia de que es un bien escaso, añadió.



Íñigo Fernández de Mesa junto a Diego Sánchez de la Cruz (izda.), Manuel Llamas y Gregorio Izquierdo. IEE

También “hay que revisar a fondo el gasto público actual”, manifestó Fernández de Mesa. “Hay que analizar dónde ha ido a parar el dinero recaudado de más con el aumento de presión fiscal. Lo mismo que en las empresas se hacen auditorías, el gasto público lo necesita”, señaló.

El IEE presentó ayer la obra realizada en colaboración con el Instituto Juan de Mariana en la que se

explican las teorías de Arthur Laffer, sobre todo, y su defensa de la economía de oferta. Lo más importante del legado de Laffer, explicó Íñigo Fernández de Mesa, “son los incentivos al ahorro, a la inversión, al trabajo, a la innovación y al emprendimiento y toma de riesgos, son los que mueven las palancas del crecimiento económico”. El académico norteamericano defiende que la política económica se mide “por sus

resultados y no por sus intenciones” y que los impuestos excesivos implican un desincentivo.

Sin embargo, en la presentación sí se quiso dejar claro que Laffer no aboga simplemente por bajar impuestos sin más. Diego Sánchez de la Cruz, jefe de estudios del Juan de Mariana, declaró que lo básico de la economía de oferta es “producir para que haya renta y demanda pero lo importante es atender a lo que

queda en el bolsillo del ciudadano después del impacto fiscal”. De esta forma, el trabajo y el riesgo compensarán.

El director general del IEE, Gregorio Izquierdo, abundó en la idea de que la economía de oferta “no consiste solo en bajar impuestos, es un conjunto de acciones que llevan a la economía de un país a ser más competitiva”. En cuanto a los impuestos, Izquierdo explicó que los tipos impositivos se pueden imponer “pero lo esencial son las bases imponibles que dependen de la marcha de la economía”. También incidió en que para Arthur Laffer lo relevante es “la tasa de retención, lo que queda después de aplicar el tipo marginal”.

Para Arthur Laffer lo esencial es lo que queda en el bolsillo después de pagar impuestos

Manuel Llamas, director del Juan de Mariana, declaró que “los impuestos no tienen consecuencias solo recaudatorias” sino en el empleo o los servicios públicos. Con respecto a la economía de oferta dijo que el cuello de botella en España es “la oferta frente a la demanda”. Altos impuestos, regulación asfixiante, elevada inflación y barreras son sus problemas, además de un gasto público improductivo.